



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Género, Mujeres y Diversidades ha considerado el proyecto de Declaración, **48963 CD – FP-PS** de la diputada Ulieldin por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la condena de prisión perpetua por el delito de "homicidio doblemente calificado, por el vínculo y por haber mediado violencia de género - femicidio" cometido contra Verónica Soulé, dictada por unanimidad por los Jueces de Primera Instancia de la ciudad de San Jorge, departamento San Martín, y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado el que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su Beneplácito por la condena de prisión perpetua por el delito de "homicidio doblemente calificado, por el vínculo y por haber mediado violencia de género femicidio" cometido contra VERONICA SOULÉ, dictada por unanimidad por los jueces de primera instancia de la ciudad de San Jorge, Departamento San Martín.

Sala de la Comisión Mixta, 23 de noviembre de 2022.

**FIRMANTE: DE PONTI – DI STEFANO – MAHMUD – BELLATTI – SENN
– PERALTA – PACCHIOTTI.**

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*